



POLITICAS PUBLICAS MUNICIPALES

POLÍTICA DE MODERNIZACIÓN CON LOS PROCESOS EN EL USO DE LA TECNOLOGÍA

MUNICIPALIDAD DE SANTA BÁRBARA, HUEHUETENANGO

AÑO: 2023



PREAMBULO:

PRESENTACION DEL ALCALDE MUNICIPAL DE SANTA BÁRBARA HUEHUETENANGO.

Señores y señoras; ante el compromiso al frente de la Administración de la Municipalidad de Santa Bárbara Huehuetenango y como parte de las regularizaciones que surgen en las mismas directrices emanadas del Concejo Municipal aplicables a sus competencias, en vista de la población y su territorialidad, siempre en el entendido a lo estipulado en el artículo 7 del Código Municipal que se refiere así: **El municipio en el sistema jurídico.** El municipio, como institución autónoma de derecho público, tiene personalidad jurídica y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, y en general para el cumplimiento de sus fines en los términos legalmente establecidos, y de conformidad con sus características multiétnicas, pluriculturales y multilingües. Su representación la ejercen los órganos determinados en este Código, para su fiel cumplimiento es necesario, contar con el **Capital Humano** que pueda responder a todos y cada uno de los elementos que conforman el Municipio.

El concejo municipal como tal debe funcionar objetivamente en sus atribuciones eminentemente ejecutivas, legislativas y judiciales contempladas en el artículo 9, Código Municipal siendo el mandato supremo, **Del concejo y gobierno municipal.** El Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal. El gobierno municipal corresponde al Concejo Municipal, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el alcalde, los síndicos y los concejales, todos electos directa y popularmente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia. El alcalde es el encargado de ejecutar y dar seguimiento a las políticas, planes, programas y proyectos autorizados por el Concejo Municipal.

En la mente y el corazón son firmes los propósitos de servicio a través de la implementación de Políticas Públicas Municipales, atendiendo a la rectoría que ejerce la SEGEPLAN en temas relacionados a la planificación y programación de procesos, de tal manera que disminuya la incertidumbre, ya que se tiene claro cuál es el comportamiento para seguir por toda la organización. Además, con su creación surge la cultura organizacional en todos los niveles de la Municipalidad de Santa Bárbara, Huehuetenango.



LISTADO DE SIGLAS Y ANACRÓNIMOS

ANAM Asociación Nacional de Municipalidades
AGAAI Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas
CIIM Centro de Investigación e Información Municipal
CGC Contraloría General de Cuentas
COMUDE Concejo Municipal de Desarrollo
COCODE Concejo Comunitario de Desarrollo
CNAFOM Concejo Nacional de Fortalecimiento Municipal
COPRESAM Comisión Presidencial de Asuntos Municipales
INAP Instituto Nacional de Administración Pública
INFOM Instituto de Fomento Municipal
MAGA Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MEDAFOM Mesas Departamentales de Articulación Interinstitucional para el Fortalecimiento Municipal
Minfin Ministerio de Finanzas Públicas
MIDES Ministerio de Desarrollo Social
MSPAS Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
PLANAFOM Plan Nacional de Fortalecimiento Municipal
RENICAM Red Institucional de Capacitación Municipal
SCEP Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia
SEGEPLAN Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEPREM Secretaría Presidencial de la Mujer
SESAN Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutrición
SIGEMUNI Sistema Integrado de Gestión Municipal
SINAFOC Sistema Nacional de Formación y Capacitación
SNIP Sistema Nacional de Inversión Pública

CONCEPTO DE POLITICA PÚBLICA:

“La ciencia de las políticas públicas surge como respuesta a los resultados posteriores del Estado de bienestar y, de forma consecuente, al Estado social de derecho que, debido a su naturaleza garantista, exige una mayor tecnificación y científicidad que permitan una “justa rendición de cuentas y el desarrollo del modelo liberal en occidente” (Jímenez Mejía, 2012) debilitado especialmente en américa latina por la crisis que supuso la apertura neoliberal que disminuyó la influencia de la institucionalidad estatal en el camino a resolver los problemas de fondo de la sociedad civil de forma eficiente”.

Según Ivan Cuervo: “Son las actuaciones de los gobiernos y de las otras agencias del Estado, cuando las competencias constitucionales así lo determinen en desarrollo de ese marco y de las demandas ciudadanas caracterizadas porque constituyen flujos de decisión o una decisión



específica orientadas a resolver un problema que se ha constituido como público, que moviliza recursos institucionales y ciudadanos bajo una forma de representación de la sociedad que potencia o delimita esa intervención”

Andrë-Noel Roth: “Como una herramienta integradora de actores sociales y el Estado orientada por un sistema administrativo tecnificado dentro del ámbito gubernamental, con la finalidad de promocionar y garantizar el bienestar colectivo mediante la resolución de problemáticas producto de demandas de la sociedad insatisfechas. Es un conjunto formado por uno o varios objetivos colectivos considerados como necesarios o deseables y por medios y acciones que son tratadas, por lo menos parcialmente, por una institución u organización gubernamental con la finalidad de orientar los comportamientos de actores individuales o colectivos para modificar una situación percibida como insatisfactoria o problemática”

Política Pública como complemento a la “Gobernanza” Municipal.

“El estudio de las políticas públicas, si bien requiere cierta independencia del aparato estatal, no pueden tener una aplicación eficaz sin una estructura administrativa que garantice la permanencia y desarrollo de estas y, además, una cultura política y democrática que contribuya a crear una escala de valores.

“La política pública moderniza la toma de decisiones por parte de los gobernantes y tecnifica la actividad política al perseguir objetivos trazados y perseguirlos con mecanismo lógicos y de decisión racional. Sin embargo, y aunque suponen un marcado enfoque instrumental, no deben reducirse solo a este aspecto. Si bien el carácter operativo es indispensable para la política pública, éstas tienen un inevitable carácter político –contenido en un marco institucional– que permea cada fase desde su consideración en la agenda de gobierno municipal.

INTRODUCCIÓN:

Los avances en la tecnología son determinantes para la evolución a la modernidad, mas sin en ello va el propósito de gobernar, partiendo de los controles que es necesario poner en marcha en cada uno de los espacios aptos en la Municipalidad de Santa Bárbara, todo encaminado a la obtención de resultados medibles y evaluables de cara a los objetivos y expectativas que representan los gobiernos frente al ciudadano. La política pública es la herramienta que proporciona un marco analítico a todo un sistema de intereses que se articulan y se depuran para resultar en una decisión racional encaminada a satisfacer necesidades y buscar “la mejor decisión” posible para alcanzar su objetivo.

A lo interno de cada una de las dependencias municipales la instalación de los equipos de cómputo y toda la red que implica la señal del internet, toda la red eléctrica con la capacidad de



dotar a todo el equipo instalaciones que no pongan en peligro su funcionamiento, **resulta indispensable su utilización para la solución de problemáticas mucho más particularizadas.** Sin embargo, cada municipio representa un desafío independiente debido al gran número de variables que pueden incidir en sus necesidades y problemáticas respecto a otros. Por eso resaltamos la pertinencia de que el estudio de la política pública orientada al manejo administrativo de cada una de las dependencias de la Municipalidad de Santa Bárbara Huehuetenango, es el acceso a las atmosferas sociales locales y se pueda convertir en un factor decisivo para el desarrollo de las comunidades.

Trabajar procurando que los sistemas electrónicos faciliten los procesos administrativos, el uso de los recursos que exige el trabajo que se constituye en sistemático, no es asunto meramente de una instrumentalización institucional, con pleno funcionamiento, se ubica en el ámbito del conocimiento de la población, los niveles de frustración en que se vive, ante la pobreza, discriminación, equidad, enfoque de género, cultura, exclusión social; todo ello de conocimiento general, pero por lo cual se ha podido hacer poco o nada, con el planteamiento y la esperanza de la innovación en los cuadros diligenciales, nuevos líderes que puedan abarcar espacios disponibles, tal **la alianza de la prosperidad**, que debería ser más que un apoyo una iniciativa nacional, para que el elemento más importante de nuestro país es el humano, o sea que el que no tenga necesidad de salir, pueda laborar en su localidad, gracias a nuevos procesos facilitados por medios electrónicos, debe facilitar el trabajo, ahorrando tiempo y nuevas habilidades.

El mejoramiento de las condiciones de vida pone en riesgo a nuestras futuras generaciones, ello con el aprovechamiento de los recursos especialmente los propios, satisfaciendo necesidades. Que importante son los recursos naturales, y las nuevas oportunidades nos provean, de mecanismos que aprendizaje para los servidores municipales, pero también para la población, el seguimiento a través de planes de desarrollo, con una revisión permanente para conocer impactos, cumplimiento de metas y objetivos.

ANTECEDENTES:

En la actualidad los alcances de la ciencia, la tecnología, acceso a la comunicación, libertad de opinión. en nuestro país es determinante a ir erradicando algunas conductas que son obstáculos para el desarrollo del ser humano en todas sus manifestaciones, en nuestros pueblos muchas veces todavía se condiciona, si la mujer debiera participar en algunos tópicos del desarrollo social de las comunidades, en este caso los estudios, deportes, artes, política, condición salarial, entre otras, sin embargo a nivel global está plenamente demostrado las capacidades propias del ser humano, sin que tenga que ver su condición de hombre o mujer.

En los últimos años nos hemos dado cuenta el acceso de toda la población a la tecnología, por medio de teléfonos, Tablet, por medio la señal, computadores con las facilidades a señal de



internet aún en áreas rurales y marginales, con ello gran cantidad de personas que se concentran este tipo de centros poblados, de tal cuenta que en pocos años la población fácilmente se puede duplicar, ante esta situación como parte de la inercia del desarrollo, automáticamente se va invirtiendo con mayor facilidad en estos espacios, y sin proponérselo con el paso de los años las oportunidades del área rural se reducen, quedando en el olvido.

Las oportunidades se deben dar por iguales circunstancias, en este sentido la apertura a procesos educativos son trascendentales, porque definitivamente se han venido postergando acciones que se debieron desarrollar con muchas décadas de anticipación, y con el paso de los años estas tareas se vienen complicando, nuestro país ha trabajado una serie de regulaciones, ellas se dan pero con una visión de corto plazo, no de una manera incluyente, limitando el desarrollo socio económico del individuo como tal; la formación profesional y ocupacional es el espacio que necesitamos, pero con programas bien articulados, minimizando los efectos que el recurso humano se vea obligado a dedicarse a otras actividades.

Nuestra legislación vigente reconoce que somos un país con una amplia riqueza pluricultural y multiétnica, y ello de que nos sirve, si los alcances son mínimos, necesitamos procesos que den apertura a visibilizar las potencialidades que por temores y resquemores son desconocidos para los que hacen gobierno y que no han querido darse cuenta del impacto que puede generar nuestro país ante la gran diversidad y amplia riqueza en todos los aspectos sociales y culturales de cada una de las regiones del país.

La implementación de las políticas públicas supone una herramienta que induce al fortalecimiento de la democracia en la medida en que permite la inclusión de sectores que normalmente no tienen incidencia en la toma de decisiones, además, añade a la esfera gubernamental la posibilidad a estos sectores para formular, desde su realidad, pretensiones para conjurar las diversas problemáticas a las que se puedan enfrentar y que el Estado, o mejor, los funcionarios, no logran detectar en el territorio.

IDENTIFICACION DEL PROBLEMA Y ANALISIS DE SUS CAUSAS.

Dentro del análisis y estudio de las limitaciones administrativas que se pueden determinar, el propósito es contar con reglas institucionales de parte de la Municipalidad de Santa Bárbara, Huehuetenango, para promover y dinamizar el desarrollo humano sostenible, equitativo y participativo del Municipio, a través de la formulación y ejecución de políticas, planes, programas, se toma en cuenta al recurso humano, en función de jornadas de trabajo, atribuciones, capacidad, idoneidad, calidad humana y don de servicio.

El planteamiento del proyecto radica en el interés encaminado que favorece a unos pocos y las mayorías arrastradas con desinformación para tratar de estandarizar posiciones que muchas veces están fuera de nuestra realidad, pero, muy a pesar tenemos que reconocer que también



tenemos que seguir avanzando y dejando a un lado condiciones que en la mayoría de los casos son heredades y producto de justificar acontecimientos con hechos que no tienen razón de ser, y son producto de su saber y entender en los cuales pueden prevalecer conceptos erróneos, coartando la poca visión que se pudiera tener, sobre todo cuando provienen de nuestros abuelos que tenían una concepción desde su perspectiva, donde podían sobrevivir a pesar de no saber leer y escribir.

Con el avance de nuestras sociedades esta dicho que no hay verdades absolutas, lo consideramos como la conciliación de distintas doctrinas, posturas, ello implica la fusión de diferentes elementos, uniones que en algún momento pueden carecer de coherencia interna, es de reconocer que a lo largo de la historia cuando dos o más pueblos entran en contacto y sus tradiciones comienzan al mezclarse, el ejemplo que más nos involucra es el mismo descubrimiento de américa, donde se debe remarcar la imposición de una cultura con relación a otra desaprovechando la riqueza que indudablemente existía en este continente; en si una asimilación forzosa de la cultura dominante por parte de los conquistadores, en los cuales han prevalecido rasgos propios de ambas culturas.

Otro vínculo que se ha desarrollado en forma espontánea, donde conviven de manera armónica en la comunidad que podría advertirse como una posición hipotética, donde son validados principios dogmáticos y escépticos que se contraponen como parte de ideologías. Para que se diera la incursión de la fe cristiana en nuestras poblaciones donde en forma esquematizada son válidas practicas provenientes de los pueblos originarios, validando símbolos, ideas y creencias mayas, con lo cual se tuvo la aceptación de la población, en las iglesias se ven velas, candelas, flores, quema de incienso, copal y otros aromatizantes.

En otro sentido como se han desarrollado los gobiernos locales desde sus orígenes, donde la practica era por liderazgo, puestos ad-honorem, con conocimiento de la realidad de toda su población, la implementación de la vara edilicia, la majestuosidad de la indumentaria, los dones y dotes de autoridad con que estaban investidas las personas, tenían el reconocimiento de características en una estructura organizativa a nivel municipal y representatividad en todas las comunidades, el termino alguacil que significa oficial de justicia que se encarga de ejecutar instrucciones, que ordena una autoridad superior, la figura del regidor es el término que se utiliza para calificar a la autoridad que gobierna o dirige, lo que estos tiempos lo podríamos identificar como el Alcalde Municipal, por su origen de la organización de la Corona Española es equivalente al intendente de una población, ostenta la máxima autoridad y dirige la administración pública.

Un vínculo no asociado pero que la misma naturaleza lo encausa es la cosmovisión maya, la cual nos refiere a la razón del origen, la concatenación con el universo, los niveles de la misma vida con las facultades heredadas desde su creación, la manera como se han distribuido los talentos en función de su aureola. En sentido amplio del amor a la sabiduría, la cual está ligada



4. Implantar y generalizar el uso de herramientas y servicios de Administración Electrónica en las Municipalidades.
5. Asegurar la sostenibilidad en el tiempo de los servicios y las aplicaciones

La plataforma debe contemplar una serie de alternativas, con lo cual se integran un conjunto de tecnologías y aplicativos que, para constituirse en un sistema homogéneo en todos sus requisitos, se apoya en una definición de protocolos, guías e implementación de aplicaciones que permite, entre otras características, que aquellas resulten con múltiples complicaciones.

La estrategia de instalación de mecanismos que se adecuen a los programas implementados por el mismo gobierno central, para hacer una realidad el objetivo de modernización es necesario la instalación de una plataforma de administración electrónica en las Municipalidades, queda enmarcada en un modelo orientado a servicios. Los Servicios Web ofrecen importantes beneficios de interoperabilidad y permiten su ejecución distribuidos en múltiples plataformas de software y hardware.

Las ventajas para el ciudadano, las Municipalidades y las empresas de los procedimientos asociados al funcionamiento de la Administración Local, están relacionados con las actividades y recursos disponibles en cada Municipalidad, y en concreto, con la cantidad y el carácter de los servicios públicos que se ofrecen al ciudadano y a la empresa. En gran medida, tamaño y de la naturaleza del municipio, pero los más comunes; a la partir del uso de la tecnología, los procesos de modernización han permitido tener la información de primera mano, ello exige de cumplimiento caso contrario al subir información adicional se ve reflejado claramente en los sistemas.

A continuación, presentamos los apartados que pueden ser de utilidad para el trabajo municipal:

- Información general sobre el municipio, su desarrollo y su historia.
- Información sobre la organización y los servicios que presta la Municipalidad.
- Registro general de documentación.
- Recopilación y procesado de información estadística correspondiente al municipio.
- Tramitación de los expedientes de contratación de obras, servicios y suministros de la Municipalidad.
- Gestión de los recursos humanos, tramitación de la oferta de empleo pública y convocatoria de procesos selectivos para la cobertura de plazas vacantes.
- Gestión de los Acuerdos y Resoluciones adoptados por la Comisión de Gobierno, Pleno Municipal, y expedientes de certificaciones de estos.
- Gestión y trámites relacionados con las ocupaciones de dominio público local
- Trámites relativos a la gestión del Patrimonio Municipal.
- Servicio de asesoramiento legal a la Corporación y e pública.
- Boletines Oficiales.
- Afím y tesorería.



Registro de Asociaciones.

Gestión de dependencias municipales: cementerio, archivo municipal, biblioteca, casa de la cultura, oficina de turismo, oficina de atención al ciudadano.

Otros (celebración de bodas civiles, gestión de ferias y mercados, etc.). La implantación de Avanza Local Soluciones supondrá la incorporación de un conjunto de servicios y aplicaciones que permitirá a los municipios, la prestación servicios de administración electrónica.

La vinculación con programas establecidos por el estado de Guatemala, Portal de GUATECOMPRAS, SIGES, SICOIN GL, Inversión Pública, Sistema Tributario, Planes establecidos a beneficio del trabajador, ANAAM, IGSS, Mancomunidades entre otros...

Las administraciones públicas deben tener como estrategia prioritaria la modernización de sus servicios con ayuda de las Tecnologías de la información y la Comunicaciones. La ponencia actual presenta unas pinceladas de la situación y desarrolla la iniciativa presentada dentro del territorio.

TOMA DE DECISIONES APEGADOS A LA VIABILIDAD TECNICA, POLITICA INSTITUCIONAL Y SOCIAL.

En cualquier municipio son limitados los medios de comunicación, por lo consiguiente los costos de divulgación, promoción se van elevando de una manera exagerada, como bien sabemos hay varias formas de abordar el tema, en esta oportunidad con el paso de los años son accesibles tomando en cuenta la ley de información Pública para las entidades que brindan servicios, en donde podemos situar a las municipalidades, en si son los órganos que tienen la capacidad de divulgar información de carácter público, entre una gran cantidad de personas. Dentro de ellos encontramos la televisión, la radio, la prensa y el internet, de gran auge en los últimos años.

Los medios de comunicación interpersonal, por su parte, son aquellos que permiten comunicar dentro de la esfera de lo privado, a dos o más personas, como, por ejemplo, el teléfono, el correo tradicional, el correo electrónico, entre otros. El enfoque se manifestará en la comunicación social el cual tienen el enorme poder para influir orientar y formar opinión pública, la opinión del vecino, el criterio que puede emitir sin censura, por el contrario, facilitar los medios para conocer el desenvolvimiento del gobierno municipal, es la oportunidad de brindar información a la población de los procedimientos necesarios para abordar la toma de decisiones.

El enfoque que necesariamente debe tener la gestión pública, los programas y proyectos en los cuales enfocara mayor atención la administración, la funcionalidad que deben tener todas las oficinas que ofrecen atención directa al ciudadano, es decir establecer los mecanismos que permitan con solvencia se conozcan los alcances de la inversión, pero además de ello las atribuciones de funcionarios, oficinas técnicas municipales, las cuales con la implementación de las leyes de transparencia, calidad del gasto, derechos y obligaciones del vecino, el



fortalecimiento de las finanzas municipales, en si un cumulo de información que puede estar al alcance de la población, en forma voluntaria, sin presiones, pero sobre todo convencidos que los medios de comunicación pueden ofrecer oportunidad de formación en educación, en salud, en temas ambientales, en amenazas, riegos y vulnerabilidad de cada uno de los centros poblados en todo un municipio. De la misma manera el grado de influencia en el credo religioso enmarcado en la conciencia espiritual que debe privar, el cual puede ser el vehículo que nos haga más humanos, mediante la conciencia social.

Los **medios de comunicación** son fundamentales en los sistemas políticos democráticos, pues posibilitan que la gente se forme criterios con respecto a lo que ocurre en su entorno y en la realidad local y nacional, por esta razón, uno de los principales objetivos de los gobiernos antidemocráticos es censurar a los medios de comunicación independientes y utilizarlos en su propio provecho. Es conveniente que los gobiernos municipales tengan una línea de expresión abierta al servicio de todos, en función que especulaciones podrán darse, pero en menor medida: ahora bien, si se restringe, desde todo punto de vista se juzgara que hay una estrategia de ocultar la información y ello definitivamente es contraproducente, tarde o temprano llegara lo que en un tiempo se trató de ocultar, lo cual definitivamente tiene un costo social por pagar.

En este sentido en la actualidad existen diversas formas en que se puede dar a conocer todo lo relacionado a la promoción donde toman relevancia la información, en la actualidad con la promulgación de la ley de Información Pública en todas instancias de servicios públicos, se brinda información esquematizada, la cual por cierto es bastante interesante y está al alcance de la población. Es importante tener alcances para brindar programas de formación, aparte de los de divulgación, como en ellos podemos considerar medidas higiénicas en el ámbito personal y de la vivienda, por ejemplo, y por el estilo muchas más; es necesaria la proyección municipal con programas formativos que orienten la opinión pública.

Desde hace años se ha vuelto controversial el funcionamiento de las radios comunitarias, las cuales podrían ser una tribuna de información pública para toda la población, donde se establecen los mecanismos utilizados para realizar la inversión establecida en el presupuesto, pero no solo ello, sino la necesidad de informar y formar opinión en los ciudadanos como parte de programas que orienten en relación de temas específicos, en los cuales enfocarse ¿porque cuidar nuestro entorno ambiental? y ¿qué medidas son necesarias implementarlas?, ¿qué personas son las responsables de reciclar algún tipo de material?, ¿en qué consiste la desnutrición? Entre otros temas de los cuales se puede realizar leyendo información, entrevistando personas que tienen conocimientos de los temas, algún tipo de concurso para motivar a participar a la población, por ejemplo. Con la vigencia de la ley de Acceso a la información pública, todas las entidades que prestan servicios están obligadas de subir a su portal información completa de la institución, de acuerdo a las regulaciones específicas para estos fines.

Tampoco desestimar las redes sociales, que se pueden constituir en oportunidades, sim embargo resultan una herramienta para la desinformación, para el chantaje, para la censura, para



obstaculizar algún tipo de desarrollo en las localidades; ante lo cual necesitamos ser vigilantes, estar atentos en todo momento, porque no conocemos de las intenciones de actores que necesitan protagonismo, situación en buena lid, no lo van a lograr, para ello desvirtuar los objetivos trazados, desviar la atención en general, porque de esta manera están deslegitimando a personas que ejercen la administración Municipal en el Municipio de Santa Bárbara H.

IMPLEMENTACION DE PROCESOS DE COORDINACIÓN, VINCULACIÓN CON LAS FUENTES DE VERIFICACIÓN, LINEAS DE ACCIÓN E INSTRUMENTOS DE GESTION.

De acuerdo a nuestras capacidades, con el propósito de llevar una vida decorosa, aplicar en la vida capacidades desarrolladas en el campo de acción, quizá en cantidades industriales, con grandes recursos que no cuenta el agricultor, pero perfectamente se pueden hacer adaptaciones y poner a disposición todo el conocimiento, otras enseñanzas son adquiridas en forma heredada, de tal cuenta que los métodos de trabajo muchas veces se ponen en práctica, son poco operativos, en estos momentos podemos vivir con situaciones que vienen de padres a hijos, sobre todo cuando se ha subsistido en un contexto de limitaciones de toda naturaleza, en el mejor de los casos vemos ejemplos donde el hijo de maestro resulta desarrollando la profesión de su padre o bien su madre. Es determinante los procesos de capacitación y promoción de las personas como entes y agentes multiplicadores que conviertan estas políticas en las alternativas de liderazgo de los gobiernos locales y que sus decisiones tengan el alcance que se esperan.

Las capacidades del ser humano son ilimitadas y se pueden desarrollar de tal manera que, al ponerlas a disposición de verdaderos especialistas en áreas de trabajo, solo imaginemos los descubrimientos e inventos sorprendentes han sido producto de la reflexión, del análisis, de la observación como parte de un autoaprendizaje, con sentido común y con cierta lógica a nuestra realidad, sin embargo, solo reflexionemos los alcances actuales, por ejemplo, todo el mundo de la informática. Solo veamos como el ser humano ha sobrevivido en lugares totalmente aislados y producido en sitios relativamente pequeños, con tecnologías sencillas y fáciles de implementar, en la historia de la humanidad muchas situaciones casi increíbles han sido creadas en condiciones totalmente adversas y se ha hecho como la forma de sobrevivir, y en otros casos para sobresalir con aportes validos por muchas generaciones y ello pasa a ser una regla general para todo tipo de personas, sin excepción alguna. Con la implementación de la políticas públicas a nivel municipal, son oportunidades bien estructuradas y que responden a políticas públicas de estado, en este mismo orden es que se tienen definidas estas estructuras, que si se trabajan únicamente a nivel local el grado de incidencia en mínimo y por el contrario se coartara la oportunidad de acudir a dependencias que articulan los Ministerios, este tipo de iniciativas al ser objetivos y congruentes con la realidad local dentro de las municipalidades.

El ser humano es impredecible y puede reaccionar de múltiples maneras, como la forma de evolución de nuevas iniciativas, esta misma situación se da en el caso de personas que por



necesidad se van a otras partes o fuera de nuestro país y dependiendo de su empleo van desarrollando habilidades que no había considerado en el pasado, en otros casos no sabía que existieran, se desarrollan en áreas de trabajo ocupacional en el cual elaboran en condiciones no experimentadas y que en el futuro al retornar a sus comunidades pueden ser herramientas de trabajo que pueden establecer productividad con métodos innovadores sobre todo cuando se realiza en la agricultura, horticultura, implementar procesos de agroforestería, invernaderos, injertos, sistemas de riego por goteo, en si una producción especializada, entre otros que generan una producción no solo sana, en el menor tiempo, sobre todo multiplicando su producción y su aprovechamiento.

Por las condiciones especiales en la administración, en el caso de personas que sin experiencia en este ramo llegan a dirigir los destinos de un municipio a través del ejercicio democrático, no es lo mismo que desarrollar cualquier trabajo, únicamente requiere de una disciplina, la cual debe ser bastante rígida, apegada a nuestros principios y valores, teniendo en mente que lo más importante es servir a la población, ello si se necesita de estar rodeadas de personas probas, con mucho profesionalismo, que orienten de una manera adecuada la gestión a cargo de este equipo de trabajo, sin embargo en el bregar hay todo un andamiaje desconocido en sus inicios que con el curso de los días se va familiarizando con todo este tipo de actividades, muchas personas se han convertido especialistas, toda vez que han iniciado en los últimos peldaños y con el paso de los años han desarrollado un trabajo interesante y con mucha proyección.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN MEDIANTE INFORMACIÓN, RESULTADOS Y LOS CAMBIOS EN LA POBLACIÓN OBJETIVO Y SUS TERRITORIOS.

En la actualidad se entiende por Evaluación de Tecnologías un conjunto de métodos que analizan los diferentes y diversos impactos o efectos derivados de la aplicación de tecnologías, estudiando los efectos de posibles tecnologías alternativas e identificando los grupos sociales que puedan verse afectados. Su objetivo último estriba en tratar de reducir o anular los efectos negativos de algunas tecnologías imperantes, optimizando sus efectos positivos y contribuyendo así a su aceptación por la sociedad.

Para las iniciativas gerenciales en asuntos municipales, pero vale también para otros agentes políticos, los cuales, al reforzar su base de información sobre el desarrollo científico y técnico, aspiran a conseguir mayor influencia en las decisiones.

Apoyar las políticas de corto y medio plazo del gobierno (en sus ramas ejecutiva y legislativa); de esta forma, en el marco de una política existente, se puede dar paso a la investigación de alternativas y a actividades de evaluación (y en muchos casos, también de justificación).

Contribuir al desarrollo de políticas gubernamentales de largo plazo, ofreciendo datos sobre posibles desarrollos y alternativas.

Detectar, formular y desarrollar aplicaciones técnicas socialmente deseables y útiles.

Fomentar la aceptación de la tecnología por parte de la opinión pública.

Potenciar en los científicos la conciencia de sus responsabilidades sociales»



ANEXOS

Cuadro 1.
Fases y pasos para la formulación de una política pública

Fases	Pasos	¿Qué se espera?
Identificación del problema	Paso 1. Definición del problema público, análisis de causas y efectos	Análisis de las causalidades del problema
	Paso 2. Análisis de la población objetivo	
	Paso 3. Identificación del tamaño del problema	
	Paso 4. Localización macro y micro	
	Paso 5. Análisis de actores	
	Paso 6. Análisis del marco legal, normativo y político	
	Paso 7. Análisis del marco de políticas públicas vigentes	
	Paso 8. Análisis institucional y programático	
Identificación de soluciones	Paso 1. Construcción de alternativas de solución	Análisis, identificación y priorización de las alternativas
	Paso 2. Priorización de alternativas	
	Paso 3. Priorización territorial	
Toma de decisión	Paso 1. Construcción de alternativas de solución	Análisis de la viabilidad técnica, político institucional y social
	Paso 2. Priorización de alternativas	
	Paso 3. Priorización territorial	
Implementación	Paso 1. Alinear la política pública con el plan y las Prioridades Nacionales de Desarrollo	Verificar la alineación, coordinación, vinculación y armonización de las líneas de acción de la política pública con los instrumentos de gestión pública.
	Paso 2. Elaborar la matriz del plan de acción	
	Paso 3. Incorporar el marco estratégico de la política pública a los instrumentos operativos del SNP	
Seguimiento y evaluación	Paso 1. Definición del seguimiento de la política	Contar con información para la toma de decisiones y evaluar los resultados y cambios en la población objetivo y los territorios
	Paso 2. Elementos a tomar en cuenta en la evaluación de la política	
	Paso 3. Elaboración del plan de evaluación de la política	

Fuente: Adaptado de la Guía de formulación de políticas públicas (SEGEPLAN, 2017)